

las polémicas entre las religiones. Interesa el último que resalta el problema del Adopcionismo.

*Antonio Vicente FREY SÁNCHEZ*

GARCÍA LUJÁN, José Antonio: *Libro de Lo salvado de Juan II de Castilla*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2001, 328 págs.

El último trabajo de investigación del doctor García Luján, catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Córdoba, merece ser reseñado en estas líneas por la importancia decisiva que tendrá en el conocimiento de las instituciones y la documentación hacendística castellana. Se trata del estudio y edición de un traslado notarial de un *Libro de lo Salvado* original correspondiente al reinado de Juan II que fue depositado a principios del siglo XVI en el Archivo Real de la fortaleza de La Mota de Medina del Campo. Los *Libros de lo Salvado* eran los documentos en los que se asentaban las rentas y exenciones de contribuciones cuya percepción había sido enajenada a favor de instituciones o personas mediante un privilegio o merced regia. Esta copia autorizada, realizada en otoño de 1538 y conservada en el Archivo Histórico Nacional, tiene su origen en el deseo de Pedro Fernández de Velasco, duque de Frías y condestable de Castilla, de presentarla en el pleito que mantenía por aquel entonces con el monasterio de Las Huelgas en la Chancillería de Valladolid sobre la propiedad y el señorío de la villa de Salinas de Rosío.

Dejando a un lado la minuciosa y precisa edición del conjunto de folios que componen este *Libro de lo Salvado*, que indudablemente constituye el eje central del trabajo, resulta especialmente interesante para nuestro comentario el estudio que la precede. En sus cuarenta páginas, el autor revela las características y posibilidades que ofrece la investigación del libro editado e introduce un análisis sistemático del contenido del libro en el que se expone, de forma concisa y completa, toda la información que se puede extraer, acotando los límites geográficos y temáticos del documento. Así, sabemos que se ocupa de las merindades de Asturias de Santillana, Carrión, Castilla Vieja,

Logroño, Monzón, Rioja, Santo Domingo de Silos y Villadiego; de los obispados de Asturias de Oviedo, Ávila, Palencia, Segovia y Zamora; de los arciprestazgos de Tordesillas, Simancas y Torre Lobatón; arcedianazgos de Briviesca, Carrión, Cerrato, El Alcor; y del infantazgo de Valladolid. En cuanto al contenido, en él se registran exenciones y excusados de pechos en general, mercedes sobre alcabalas y tercias reales, exenciones de monedas y moneda forera, mercedes sobre salinas y exenciones a monederos y moneros del rey. Un detallado índice, que indudablemente facilitará la siempre laboriosa consulta del documento editado, cierra la obra.

Este «*libro de escrituras*», como el propio Diego de Vallejo, el escribano de cámara de la Chancillería al que se ordenó realizar el traslado, lo define, puede parecer un documento más, y su edición, otro de los rigurosos trabajos de investigación a los que nos tiene acostumbrados su autor, pero no es así. No solamente estamos, como el propio García Luján indica, ante el primero de los Libros de Hacienda que se da a conocer, sino que nos encontramos ante un banco de datos de incalculable utilidad. Son muy escasos los *libros de lo salvado* del siglo XV conservados, y esta nueva edición nos permite conocer las características de este tipo de documentos de un modo bastante exacto, ya que, a excepción del inicio o final del asiento de algunas mercedes o privilegios, esta íntegramente completo. Al mismo tiempo, constituye una fuente de información privilegiada y, en gran medida, inédita sobre privilegios, mercedes y exenciones fiscales de la hacienda de la Corona castellano-leonesa en la primera mitad del siglo XV. A partir de las referencias que ofrece, es posible no sólo extraer una completa nómina de contadores mayores y menores, sino también obtener gran número de datos de excepcional valor de cara al estudio de la política fiscal bajomedieval y el libro se presenta, por lo tanto, como una valiosa herramienta de trabajo y un fecundo campo de investigación abierto a todos los interesados en reconstruir la historia económica, social y política de la Corona de Castilla en el siglo XV.

*Jorge A. EIROA RODRÍGUEZ*